



Obra: REPARACIONES EN ANFITEATRO EDUARDO FALÚ - PLAZA ESPAÑA

Ubicación: MACROCENRO DE LA CIUDAD DE SALTA

Expediente: 1003-SO-2025

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SUBMESA DE ENTRADA

NOTA Nº

296

2025.-

P/AGREGAR A EXPTE. Nº 1003-SO-2025.-

NOTA ACLARATORIA Nº 1

En Memoria Técnica Dice:

PROVISIÓN DE E.P.P. Y ÚTILES:

Se efectuará la siguiente provisión de E. P. P. y de útiles, que deberá ser entregado a la **Subsecretaría de Obras Públicas** al momento del inicio de la presente obra:

- 2 (Dos) Camisa de trabajo reforzada Ombú Aire Libre o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos) Pantalón de trabajo cargo reforzado Ombú Aire Libre o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos Pares) Calzado de Seguridad Funcional Horizon o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos) Chaleco de seguridad de lona con cinta refractante (Tipo minero) color amarillo
- 2 (Dos) Casco con arnés regulable de seguridad homologado color blanco
- 2 (Dos) Lentes de seguridad Lentes 3M 11873 o misma Calidad o Superior

PROVICIÓN DE EQUIPO GNSS:

- 1 (Un) Equipo GNSS South G7Q + V2 VISUAL + H6 o superior
(Estación Base + Tripode + Rover + Bastón + Controladora)

La recepción de este equipo debe ser aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas, y será para uso exclusivo de personal técnico de esta área.



Debe decir:

PROVISIÓN DE E.P.P. Y ÚTILES:

Se efectuará la siguiente provisión de E. P. P. y de útiles, que deberá ser entregado a la **Subsecretaría de Obras Públicas** al momento del inicio de la presente obra:

- 2 (Dos) Camisa de trabajo reforzada Ombú Aire Libre o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos) Pantalón de trabajo cargo reforzado Ombú Aire Libre o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos Pares) Calzado de Seguridad Funcional Horizon o misma Calidad o Superior
- 2 (Dos) Chaleco de seguridad de lona con cinta refractante (Tipo minero) color amarillo
- 2 (Dos) Casco con arnés regulable de seguridad homologado color blanco
- 2 (Dos) Lentes de seguridad Lentes 3M 11873 o misma Calidad o Superior

PROVISIÓN DE IMPRESORA:

Impresora EPSON L3210 o igual característica

La recepción de este equipo debe ser aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Atentamente:-

ING. CIVIL SENCIO GUZMÁN
Subsecretaría de Obras Públicas
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta